

**ACTA DE LA REUNIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD.
AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA.
----- 11 DE FEBRERO DE 2.015 -----**

En Molina de Segura, siendo las 18'00 horas, del día 11 de Febrero de 2015, se reúne, con carácter Ordinario, en 1ª convocatoria, el Consejo Municipal de Salud, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Molina de Segura, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Jose Ant. Carbonell Contreras.

VICEPRESIDENTE: D. Mario Soler Torroja.

VOCALES: D. Lázaro Sánchez Cánovas.
D. Pedro Hernández Jiménez.
D. Antonio Latorre Franco.
D. Emilio Macanás Pérez.
D. Antonio Morales Pérez.
Dña. Basi Contreras Hernández.
D. Jose Manuel Molina Soler.
D. Luis Pelegrín Calero.
D. Juan Francisco Menárguez Puche.
Dña. Josefa Contreras Rodríguez.
D. Abraham Ruiz González (Sustituye a Dña. Pilar Vicente Martínez).
Dña. Antonia Robles Bermúdez.
D. Armando Ortiz Ortiz.
Dña. Fuensanta Martínez Jiménez.
Dña. Encarnación Hernández Rodríguez.
Dña. Natalia Ruiz Riquelme.
Dña. Mª Angeles Cazorla González.
D. Juan Luis Chillón Corbalán.

INVITADOS: D. Juan Zamora Santiago.
Dña. Juana Guillén Caballero.
Dña. Lola Ferre Abellán.
Dña. Elvira Cánovas.
Dña. Carmen Lentisco Torres.

SECRETARIO: D. José Martínez Nicolás.

NO ASISTEN Y EXCUSAN ASISTENCIA:

Dña. M^a Dolores Vicente Quiles.
D. Juan Ant^o Abellán Sánchez.
Dña. Isabel Martínez Martínez.
D. Daniel Martínez Riquelme.
D. Pedro Gil Espallardo.
D. José Borrás García.

NO ASISTEN Y NO EXCUSAN ASISTENCIA:

Dña. Trinidad Romero Sánchez.
Dña. Consuelo Meseguer Martínez.
Dña. Cándida Fernández Gomariz.
Dña. M^a Dolores García Hernández.
D. Antonio Sáez Fernández.
Dña. Manoli López López.
D. Luis Fernando Lozano Lozano.
Dña. Josefa Martínez Pérez.
Dña. Juana Meseguer Celdrán.
Dña. Carmen Llamas López.
Dña. Josefa López Peñalver.

Se inicia la sesión con palabras por parte de D. Jose Ant. Carbonell Contreras de bienvenida a los miembros presentes del Consejo, pasando a continuación a presentar al nuevo miembro del Consejo, D. Juan Luis Chillón Corbalán.

Propone al Plenario que el punto 3º del Orden del Día “Propuesta de celebración del debate del estado de salud y de los servicios sanitarios del municipio, como consejo municipal de salud de carácter extraordinario a celebrar en el marco de la semana de la salud de molina de segura. Objetivos, contenidos, ponentes y participantes invitados”, se pase al último punto del Orden del Día, para disponer de más tiempo para intervenciones si fuera necesario, cuestión ésta que es aceptada por unanimidad.

Sin más se pasa al Orden del Día.

PUNTO 1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD ORDINARIO DE FECHA 19-11-2014.

No habiendo objeciones al contenido de la misma, se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO 2º.- INFORME DE LA COMISIÓN DE TRABAJO SOCIO-SANITARIA DE SALUD MENTAL. DEBATE Y APROBACIÓN.

Por parte de D. Luis Pelegrin Calero, se procede a hacer una breve historia de la evolución de la comisión, así como a realizar un resumen del trabajo elaborado, pasando a presentar a los miembros-ponentes de la Comisión; Dña. Juana Guillén Caballero, Dña. Lola Ferre Abellán y D. Juan Zamora Santiago, que proceden a detallar y pormenorizar los contenidos y detalles del informe. Se acompaña copia íntegra del informe.

A continuación se realizan aportaciones en las que se reconoce la calidad del trabajo realizado, así como el buen nivel del equipo de trabajo y la importante dedicación aportada, destacando la fortaleza de los trabajos cuando se realizan por equipos intersectoriales.

Igualmente se propone la conveniencia de proceder al fomento, expansión y difusión del mismo, entendiendo que se está en un punto de inicio y que quedan por incorporar muchas áreas de trabajo.

Finalmente, se somete a consideración del Plenario, la aprobación del informe, así como la creación de una Comisión de Trabajo para implantación, desarrollo y seguimiento del estudio, aprobándose ambos por unanimidad de los asistentes.

PUNTO 3º.- INFORME DEFINITIVO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN SANITARIA A LOS INMIGRANTES EN SITUACION IRREGULAR. DEBATE Y APROBACIÓN.

Por parte del Vicepresidente del Consejo, D. Mario Soler Torroja, se hace una puesta en antecedentes del punto que nos ocupa, resaltando que el mismo, ya se presento en el anterior Consejo, pero debido a una reciente instrucción técnica emitida por parte de la Consejería de Sanidad, y de cara a la incorporación de ésta instrucción al informe definitivo, su aprobación se aplazó a la presente convocatoria del Consejo.

Se ponen en común diversas consideraciones y aportaciones al respecto del mismo, así como de la realidad de la atención sanitaria a los inmigrantes, aclarándose las mismas y resaltándose la calidad e importancia del trabajo realizado.

Finalmente se somete a consideración del Plenario del Consejo la aprobación de dicho informe (Se acompaña copia íntegra del mismo), así como la creación de una Comisión de Seguimiento, aprobándose ambas por unanimidad de los miembros presentes.

PUNTO 4º.- PROPUESTA DE CELEBRACIÓN DEL DEBATE DEL ESTADO DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS SANITARIOS DEL MUNICIPIO, COMO CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO A CELEBRAR EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA SALUD DE MOLINA DE SEGURA. OBJETIVOS, CONTENIDOS, PONENTES Y PARTICIPANTES INVITADOS.

Por parte del Presidente del Consejo D. Jose Ant. Carbonell Contreras, se procede a leer la propuesta de convocatoria de Consejo Extraordinario (se acompaña documento con propuesta íntegra), con un punto único que se denominaría “Estado de salud y de los servicios sanitarios de Molina y participación de los ciudadanos.”

Por parte del Vicepresidente del Consejo D. Mario Soler Torroja, se aclara que la propuesta emana de la Comisión Permanente, con la característica de que sea un Consejo más participativo, y con la pretensión de que ciudadanos y asociaciones vecinales tengan mayor protagonismo.

Por parte del plenario se hacen consideraciones en el sentido de que el debate no sea estrictamente sanitario, sino que abarque una dimensión sociológica más amplia; laboral, pobreza, desahucios, etc, que finalmente tienen también incidencia en la salud de la ciudadanía, a modo de ejemplo se proponen que desde Cruz Roja se podría tratar el asunto de la pobreza, o desde ISOL, se hablaría de salud mental, etc.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, el Orden del Día para el próximo Consejo Municipal de Salud de carácter extraordinario, en los términos reflejados en la propuesta.

PUNTO 5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- D. Jose Ant. Carbonell: Informa que están disponibles las bases del Premio Dr. Francisco Guirado, para el presente ejercicio 2.015.

- Dña. Josefa Contreras: Plantea que se aborde desde el Consejo la problemática existente por el uso de teléfonos móviles y redes wifi en Colegios e Institutos. Comentándose por parte de la representante de la FAPA Dña. Fuensanta Martínez, que dichos aspectos están regulados desde la Consejería de Educación, estando prohibido su uso en centros escolares.

- D. Juan Luis Chillón: Comenta respecto de la problemática de la hepatitis C, la creciente preocupación y sensibilidad de la población al respecto, y que desde el Consejo Municipal de Salud se demande, a instancias superiores de la administración a resolver el problema del suministro de medicamentos a todos los afectados. D. Juan Fco. Menarguez, informa que no existe un registro específico de afectados, que el

registro recoge todos los tipos de hepatitis, por lo verá la posibilidad de obtener datos.
D. Jose Ant. Carbonell, aclara que éste tema ya se trató en el Pleno Municipal.

- D. Juan Fco. Menárguez: Comunica que en la Comisión Permanente se ha tratado el tema del abuso de hipnóticos y ansiolíticos, y que se trabaja en definir y delimitar el concepto.

- Dña. Natalia Ruiz: Propone que se tenga en cuenta a la hora de definir el concepto de salud, la perspectiva y el trabajo de los veterinarios, dado que el control de la salud de los animales, incide directamente en la salud general de la población.

Sin más, finaliza la sesión, siendo las 20'10 horas.

Vº Bº
El Presidente,

El Secretario,

Fdo. Jose Ant. Carbonell Contreras.

Fdo. José Martínez Nicolás.